

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MANANA UNA PTA. MB.
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJEROS 10 PTAS. TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PTAS. TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MANANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV, NUM. 12397

Madrid, Viernes 28 de Julio de 1893.

OFICINAS, FACTOR 7

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

COGNAC JURADO—CASTELLON

UN BUEN DÍA

Quedaron ayer, por fin, aprobados en el Congreso los presupuestos para el ejercicio económico del 93 al 94.

Levó el proyecto el señor ministro de Hacienda al día de ayer, y presentó la comisión el dictamen sobre los presupuestos el 7 de junio; duró la discusión sobre esa parte del presupuesto 29 sesiones, quedando aprobado el 10 de junio. El dictamen sobre ingresos quedó sobre la Mesa el 19 de julio, y ha invertido su discusión ocho sesiones de seis horas. Créase que en el Senado no se dilatarán los debates más allá de cuatro o cinco días.

«Fenómeno» pues, presupuestos, y con ellos un aumento en los ingresos y una disminución en los gastos, que proporcionan al Estado un beneficio superior a 40 millones de pesetas, puesto que hay que descontar el mes corriente, que se ha regido por las leyes económicas de los conservadores. El partido liberal puede señalar el día de ayer como uno de los más felices de su vida: no sólo por las ventajas que las reformas financieras introducidas han de proporcionar a la Hacienda española, sino también porque el haber logrado implantar su nuevo presupuesto habría sido demostración de una impotencia evidente, y principio de una descomposición completa en sus elementos de gobierno y en las fuerzas de su mayoría.

Pocos eran los que en un principio creían posible la aprobación de las leyes económicas liberales. Las amenazas de obstrucción, la falta de tiempo, el hablar sin tasa de los oradores, los intereses regionales, los egoísmos particularistas, el mismo desmayo en algunos adictos, el clamor desmedido de los intereses perjudicados, toda una serie de conflictos, ya suscitados por los discursos, ya enardecidos por los inquietos y los ambiciosos, formaban tal cúmulo de obstáculos y dificultades que, así entre nosotros como en el extranjero, se tuvo muchas veces por imposible que hubiera este año presupuestos.

Sólo dos personalidades no han vacilado en su fe: la una, puesta la férrea mano en el timón, fija la vista en el polo y arrojando, impávida y serena, los mares tempestuosos, llenos de sirtes y de escollos, no sin temer alguna vez el naufragio, más por el buque encomendado a su custodia que por su seguridad propia.

Otra personalidad que no ha temido y que con ese optimismo invencible, natural de los grandes corazones, ha esperado a toda hora y a todo instante el éxito, porque a fuerza de tener inmenso patriotismo confía en que todos lo han de tener, ha procedido con una lealtad y una entereza, unida a la suavidad atractiva de sus maneras, que han sido la más elocuente y digna respuesta con que arroja a la faz de los malignos las muchas pérdidas con que parecían deslizar en su cido los gérmenes ponzoñosos de la discordia.

No necesitamos nombrarlos: todo el mundo ha conocido en la primera alusión al Sr. Gamazo: en las indicaciones segundas, al jefe del partido liberal, Sr. Sagasta.

La unión de ambos, sincera y noble, con vista solo a los grandes horizontes de nuestra prosperidad futura, y vuelta la espalda a los verdaderos de la envidia y de las emulaciones mezquinas, ha inaugurado, en el momento de la reunión aprobados, la obra desusada de nuestra regeneración financiera.

La mayoría merece también señaladísima mención, porque ha respondido a lo que de ella esperaba el país y el partido liberal.

No hemos de regatear tampoco nuestros plácemes a la minoría conservadora, que si al principio pareció movida por ímpetus rencorosos y agitacion obstruccionistas, ha cadyuvado al fin a la rápida y pacífica solución de las economías y de los planes rentísticos, demostrando que empresas de este linaje constituyen un trabajo nacional, y no el empeño de las parcialidades políticas.

Falta ahora lo principal, es á saber: que esos presupuestos se cumplan al pie de la letra, y que la exactitud y la firmeza que hacen esperar los caracteres que los han sacado a flote en medio de tan enormes dificultades.

Entendemos que el mismo gobierno que los ha llevado a las Cortes, debe ponerlos por obra y ejecución. Confiamos que el ministro de Hacienda, que ha logrado reducir en una tercera parte el déficit de un presupuesto ajeno votado por los conservadores, consiga nivelar en la práctica los que él ha presentado, é inicie resueltamente la era de los presupuestos sin déficit, y por lo tanto, la época de la reconstrucción económica de España.

ACTUALIDADES

LA CRETONA

Estamos en pleno imperio de la cretona. La tela de algodón pintado con caprichosos dibujos que imita a las manufacturas de la época moderna. El palacio antiguo se decoraba con magníficos tapices flamencos ó con el damasco carmesí ó amarillo que tan admirablemente se teja en Talavera y en Toledo.

En habitaciones tapizadas de cretona suenan las niñas recién salidas del colegio, y que dan sus primeros pasos en el mundo. Con cretona están tapizadas las paredes del saloncito del hotel donde se pasa el verano. Cuántas de estas habitaciones encantadoras en el camino de Biarritz á Bayona, en las playas del mar cantábrico, en los valles sombrados por los corpulentos árboles á cuya sombra es tan grato leer ó reposar en los días calurosos de este!

Esos hoteles se alquilan, por regla general, desde los años á diferentes personas, y las cortinas de cretona han decorado la escena donde se han representado otras muy interesantes de la vida íntima. Algunas cretonas muestran en sus dibujos figuras, y se han repetido mucho la de la gentil aldeana que al pasar un puente rústico se encuentra con un apuesto cazador de la requiebra; la del caballero Luis XV, que se inclina con amorosa atención ante dos damas pomsombradas vestidas como para una recepción en Versalles; la de los pastores y zagalas de lo Watteau, que bailan una contradanza, y estas figuras de las caprichosas telas no se borran jamás de la memoria de los que han sufrido ó han gozado entre ellas.

Antes de que la cretona se generalizara, los cuartos de las fondas y de las residencias campestres se solían adornar con los cuadros llamados de historia. Cuatro estampas con marcos de caoba y adornos dorados, representando las principales escenas de los amores de Pablo y Virginia, de las aventuras de Matilde y Malek Adel ó del idilio, tan melancólicamente terminado, de Chactas y Atala.

La cretona ha destruido esta indumentaria antigua, generalizando la elegancia; con unas cuantas varas de la primorosa tela de tonos suaves y unos pedacitos de grana, se decoran una habitación á la moderna, dándole un aspecto de frescura que encanta. El papel pintado fué un progreso sobre las paredes enjabelgadas de blanco y sencillamente enjabelgadas de blanco y la cretona ha sido un progreso sobre el papel pintado, que ya no se admite aunque tenga labores doradas y fondo que imite el terciopelo, en las habitaciones elegantes.

Con cretona se tapizan los muebles de uso íntimo, la silla larga de las horas de indolencia y reposo, en la que se tumba, envuelta en el pañador adornado con valencienas la dama elegante para leer la novela de su autor favorito, ó en la que espera vestida con la bata que enriquecen las malinas, la agradable visita. El humo azulado de los cigarrillos turcos sube muchas veces en espirales hasta los pabellones de cretona, distrayendo el aburrimiento de las horas tristes y las melancolías de los pensamientos tristes.

Las señoras mayores que se criaron entre los tapices y los damascos, leyendo el *Año Cristiano*, ó cuando más las novelas de Walter Scott, adquirieron un tono severo que no han perdido nunca: las bellezas modernas que viven entre la cretona, leyendo á Octavio Feuillet y á Paul Bourget, son menos imponentes y más seductoras.

Muy pronto va á ser derribado en Madrid un palacio que, con sus salones tapizados con brocados y damascos, es la representación del régimen antiguo, el palacio de Medinaelli, que ya ha cerrado para siempre sus puertas y al que no volverá su dueña, la duquesa de Dania, que, cuando regresó de París con su esposo, se instalará en su nuevo palacio de la plaza de Colón.

El palacio Medinaelli, el que conserva los recuerdos del duque de Lerma, y se recordará siempre en las crónicas del reinado de Felipe III; el que restauró la duquesa Angela de Medinaelli cuando, siendo casi una niña, entró en el con el traje de corte que llevó á sus bodas con el ilustre descendiente de los infantes de la Cerda y de los duques de Alcalá; aquel en que se dieron magníficos bailes de trajes, y en que se representaron comedias bajo la dirección de Ventura de la Vega, es el modelo del palacio antiguo.

Los hotelitos de la Castellana, del barrio de Argüelles y de Salamanca son las residencias modernas. En aquel dominaban el brocatel y el damasco; en éstos la cretona, la tela democrática, pero elegante, que une al lujo, que gusta siempre, la economía, de que no se puede prescindir en estos tiempos en que no hay mayorazgos ni abundan las grandes rentas, y en que la casa no es ya la residencia solariega que pasa de padres á hijos sin que haya que variar el blason ó de color la puerta, sino la morada que se alquila, el *pie á tierra* en que se hace alto, como en una estación, del camino de la vida agitada de esta época, en que se va muy de prisa.

Todavía quedan algunos tapices y algunos damascos en moradas señoriales; pero la tela propia de estos tiempos, la compañera de las cotizaciones de Bolsa, es la cretona.

Con ella se forman encantadoras habitaciones de la vida en su tiempo; con ella se forman encantadoras habitaciones, pabellones que sirven de dote á doncellas que brillan unos momentos y que suelen acabar sus días entre las cortinas blancas de un hospital ó de un asilo de ancianas.

Pero la cretona es también el adorno de la habitación donde pasa su vida reposada, honrada y tranquila la familia de la clase media que ha realizado el ideal de cobijarse bajo techo, propio para leer en los periódicos, ellas, las mujeres, los folletines, y ellos, los hombres, la cotización oficial que les da norma para la mejor colocación de su renta.

Góngora hablaba de las mantequillas y pan tierno, de las narrajadas y aguadiente como medios de pasar tranquilamente la vida en su tiempo; hoy es gratísimo tomar por la mañana un café con leche en la coquetona habitación tapizada con cretona y enterarse allí, por lo que dicen los diarios, de que por Siam andan á la greña ó que ocurren por el mundo tragedias que no nos atañen directamente.

KASABAL.

Mañana publicará LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA SEMANA MILITAR

por don JENARO ALAS.

¿ES COLERA?

Todas las noticias relativas á casos sospechosos constituyen una grave responsabilidad para la prensa y crean á los periódicos una de las situaciones más difíciles, por los conflictos de conciencia y de interés público á que pueden dar lugar.

Si recibido un parte telegráfico, que suscita alarmas en los aprensivos y miedosos, se inserta en las columnas de los diarios, son tachados éstos de infundir terror y espaventar por doquiera el sobresalto, causando enfurecidas indignaciones en las comarcas próximas á los lugares donde se supone ocurridas las desgracias.

Si la prensa guarda silencio, se la acusa de cierta connivencia, casi criminal, con las autoridades, y se la atribuye ser causante de que no se tomen precauciones severas para aislar los focos y evitar la propagación del contagio.

De esta suerte vivimos, entre el peligro de ser tachados de alarmistas y el de la complacencia de un silencio nocivo y culpable.

Ocultáronse estas consideraciones ante las noticias, ya particulares, ya oficiosas, de lo que ha pasado cerca de Corcubión, y en este, como en todos los sucesos análogos, cumplimos con nuestros deberes para con el público y con nosotros mismos de decir la verdad de lo que pensamos, los antecedentes que tenemos y el conocimiento que hemos podido adquirir de los hechos y de sus circunstancias, entendiendo que no hay motivo para que la opinión se preocupe, pero sí para que el gobierno vigile más que nunca y tome aquellas precauciones, que no solo limitan el mal, si existe, á reducidísima esfera, sino que al mismo tiempo llevan á las familias una confianza y una tranquilidad moral que es tal vez la primera base de la salud y de la buena higiene.

En el caso de Corcubión, que se hablará del cólera y antes que el temor de sus invasiones epidémicas fuera el medio periódico de todo principio de verano, la facilidad de transmisiones telegráficas y la competencia en adelantar noticias hubieran llevado el alta y baja de los movimientos de vientre (así hemos de hablar, puesto que no tiene otro nombre) de las capitales, las villas y las aldeas, habria podido verse en una estadística exacta que duran en los pueblos de los días determinados sufre una parte más ó menos grande del vecindario esas molestias y achaques de más ó menos gravedad, que en algunos vienen seguidos de defunción, aumentando la mortalidad.

En ciertas regiones, el uso de aguas insalubres, que son bebidas con exceso en las horas de calor, en otras el abuso de frutas, ya verdes, ya excesivamente maduras, y en la mayor parte de los sitios el abandono de todo principio de higiene, que produce enfriamientos gástricos, enterocolitis y catarros intestinales, constituyen una serie de dolencias, á veces mortíferas, en cuya estadística, si se hiciera, aparecería mayor número de víctimas que en la de cualquiera otro terrible é implacable azote. Pero sucede en las impresiones de la gente lo más anormal y extraño del mundo: aquí, donde el *dogo* ó *gripe* produjo el invierno de 89 al 90 nada menos que cinco mil fallecimientos, solo se temo al cólera, que, casi desvirtuado en su fuerza difusiva, es un contagio que ya se ha visto cuán fácilmente se aísla y que limitado número de víctimas ocasiona.

No tratamos de convencer á nadie de que no se alarme ni precavea contra los avances de un mal siempre posible, aunque por fortuna ahora poco probable; pero sí pedimos que toda persona de buen juicio debe sobreponerse á esos terrores pánicos que surgen en las casas apenas se lee la noticia telegráfica de que en tal rincón del mundo ó en tal cumbre de una montaña se han sentido con dolores de barriga 10, 12 ó 20 personas al mismo tiempo.

Diez ó doce veranos llevamos ya en que todos los periódicos de Europa parecen dedicados á examinar, por medio de sus corresponsales más activos y laboriosos, las circunstancias y accidentes de esos pestíferos manantiales de la vida, para tranquilizar ó aterrar al vivo y al nuevo continente á propósito de lo que sufre ó ocurre en ciertas funciones del individuo, así prócer como labriego, y así en las torres de los reyes como en las cabañas de los pobres, *pauperum tabernas*, *rumungue turres*, como diría D. Eleuterio Crispín de Andorra.

Ahora, por ejemplo, anda desasossegado los espíritus y poniendo espanto en todos los pechos, así varoniles como femeninos, el telegrama de que en el Pindo, cerca de Corcubión, ha ocurrido cuarenta casos de *enterocolitis* con un número aterrador de defunciones (doce).

Sorprendenos en primer término que en el sitio de referencia haya esa población tan numerosa. Pareceos, ó no entendamos de geografía, que allí hay caseríos diseminados, y para que hubiera tal número de enfermos, era preciso que el ángel estarmirador hubiera ido marcando, aldea por aldea, la muerte de cada primogénito, sino la de todas las familias.

Además creemos firmemente que no pueda ser aquella enfermedad el cólera asiático, porque ya se sabe que ese virus es llevado por las personas, por las ropas ó los géneros contumaces, y allí en aquellos parajes, y sobre todo en el Pindo, algo al interior, se vive en una incomunicación y aislamiento verdaderamente primitivos.

¿Quién habría podido llevar allí el cólera? No se tienen allí relaciones ni contacto alguno, como no sea con gente de la costa que comunique con barcas pescadoras ó vaporesillos que acuden á proveerse de langostinos y para éstos vaporesillos vienen de la costa occidental francesa, y lo más lejos, de Burdeos, y en ninguno de dichos puntos hay el más ligero vestigio del contagio.

Por lo tanto, damos pleno asenso á los dictámenes de los médicos que han ido allá y que declaran que no tiene nada de común la dolencia sufrida con la epidemia asiática.

Más bien creemos que las condiciones de miseria de aquella población ó alimentarse con pescados, á veces enfermos ó en las condiciones más nocivas, quizás el uso de mariscos en la época del celo, infringiendo las pre-

ceptos de la veda, haya ocasionado esa multitud de enfermedades y ese número pavoroso de muertos.

Hace unos veranos que se dió un banquete al Sr. Didal en Salvatierra, y en el estomago de uno de los señores, y allí se sirvieron unas ostras, hermosas á la vista y gratísimas al paladar. Y sucedió que todos los comensales sufrieron cólicos tremendos, siendo de notar que allí al lado, en Pontevedra, aquel mismo día hubo una venta extraordinaria de *morriñichos* (ostras pequeñas) de Puente Campayo, y cuantos las probaron sufrieron verdaderos ataques de *enterocolitis*, con los síntomas de un envenenamiento, ascendiendo á unos 20 el número de los enfermos que tuvieron que visitar los médicos de la hermosa capital gallega.

Si familias acomodadas que acostumbra á cuidarse de los artículos de la alimentación, padecieron tal dolencia y corrieron semejantes peligros, ¡no es verosímil y hasta seguro que aquellos infelices, que viven casi en el desierto y que comen el desecho de lo que no pueden vender, hayan sufrido ahora las consecuencias, no del desuido, sino de su misma pobreza?

No quiere esto decir que el gobierno y las autoridades se entreguen á un pánico abandonado. Sea de ello lo que quiera, hay que aislar á los de la localidad y reducirlos á una incomunicación absoluta, provoyéndolos, con humanidad, de los medios indispensables para la subsistencia.

El aislamiento es allí tanto más fácil, cuanto que apenas existen comunicaciones; pues en realidad, aunque el sitio donde radican accidentalmente esas dolencias está en la Península, se halla tan privado de relaciones con el resto del mundo, que sin exagerar podemos decir que está más lejos de nosotros el Pindo de Finisterre (teniendo en cuenta el tiempo y los medios de comunicación), que Berlín, Viena ó cualquiera otra población del centro de Europa.

En resumen; el gobierno debe vigilar, debe defenderse y defendernos por cualquiera de esas eventualidades imprevistas; pero insistimos en que no hay el menor motivo de temor ni de alarma para la opinión pública.

SENADO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA habla para alusiones, explicando la formación de los presupuestos conservadores.

El Sr. MERRELO consume otro turno en contra del presupuesto, diciendo que el Sr. Moret ha desorganizado su departamento.

Después de una breve contestación del Sr. Moret y de algunas frases del Sr. Danvila, se aprueba el presupuesto de Fomento, el de Hacienda y el de Fernando Pío, y se levanta la sesión.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

Presupuesto de la isla de Cuba.

A las seis y cincuenta y cinco se reanuda la sesión.

Se leyeron varias enmiendas al proyecto de presupuesto de la isla de Cuba.

El Congreso acordó discutir el referido proyecto en la misma forma que lo fué el de Puerto Rico.

El Sr. SERRANO DIAZ consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Empieza dedicando un cariñoso recuerdo al difunto diputado por Santiago de Cuba, Sr. Figueroa.

Después hace consideraciones generales sobre el presupuesto, para deducir que las reformas propuestas constituyen un peligro para las Antillas.

El Sr. ALVARADO, de la comisión, contesta.

(En los escafos hay veinte diputados y en el banco azul el señor ministro de Ultramar.)

Se suspendió el debate al terminar su discurso el Sr. Alvarado.

Fueron aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

Se dió cuenta del resultado de las secciones.

Quedó aprobado el dictamen acerca de la proposición de ley variando el trazado de la carretera de la Puebla de San Julián á Bazalla.

Sobre el acta de Bilbao se presentó voto particular.

La sesión terminó á las ocho y media de la noche.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La salud pública en el Brasil.

Lisboa 27, 4'5 t.
Informes autorizados confirman cuantas noticias he telegráfado referentes á los desastres que está causando la fiebre amarilla en Santos (Brasil).

Los agentes de emigración europea fratan de desmentirlas y la prensa francesa é inglesa para favorecer su negocio.

Acaba de llegar el vapor del Brasil. Telegrafaré detalles.—Siba.

De Tanger á Londres.
Tanger 27, 5'10 t.
Procedente de Gibraltar llegó á esta el cañonero *Granble*, para tomar á bordo al ministro inglés y conducirlo á Londres.—Orive.

La insurrección.
Nueva York 27.
El periódico *El Herald* publica un despacho de Panamá, en el que se recoge el rumor de que los insurrectos de León se han apoderado de Managua.—Fabra.

Hundimiento.—Siete víctimas.
Oporto 27.
En una galería de una cantera de pizarra en explotación en Vallongo, ocurrió la noche última un hundimiento que espulso á siete obreros que trabajaban en la misma. Tres cadáveres han podido ser ya retirados.—Fay.

Viaje del emperador de Alemania.

Kiel 27.
En la mañana de hoy, el emperador Guillermo ha abandonado este puerto, dirigiéndose al mar del Norte.—Fabra.

La dinamita.
Lleja 27.
Durante la noche última se ha cometido un atentado con dinamita en casa del director de una fábrica de Eusival. Los desperfectos han sido muy considerables.—Fabra.

El naufragio del «Victoria».—Sentencia del consejo de guerra.
Londres 27.
Según despachos de Malta, el consejo de guerra ha dictado sentencia acerca de la pérdida del acorazado *Victoria*, debida exclusivamente á la orden dada por el almirante Tryon.

El capitán Bourke y demás supervivientes han sido absueltos, pero amonestados.

El consejero lamenta que el contraalmirante Marklan no insistiese en sus propósitos de pedir explicaciones al almirante por su señal; pero juzga que sería perjudicial para el buen servicio de la marina censurarle por haber obedecido una orden del comandante en jefe.—Fabra.

NACIONALES

La despedida de Vico.

Barcelona 27, 2'10 t.
La función de despedida del Sr. Vico ha sido un acontecimiento.

Jamás se ha visto aquí ovación igual á la alcanzada en la interpretación de *Vida alegre y muerte triste*.

El público subió á las tablas para abrazar al actor. La ovación duró casi una hora.

El público obligó á salir á las tablas á la compañía entera á participar de la ovación.

Antonio Vico dió en sentidas frases las gracias al público, ofreciendo que el primer punto que visitará al volver de América sería Barcelona.

También habló para agradecer en nombre de la compañía la ovación tributada, la Srta. Contreras.

El Sr. Vico fué acompañado á su hotel por gran número de personas, á partir del momento que caía en aquellos momentos.

La salud pública es excelente.—El *corresponsal*.

El ministro de la Gobernación.

Guadalajara 27, 10'20 n.
En el tren correo ha pasado, con dirección á Panticosa, el señor ministro de la Gobernación.

Le han cumplimentado en la estación el gobernador, el secretario del gobierno, el presidente de la Audiencia, el alcalde, el delegado de Hacienda y comisiones de los centros oficiales.—Martín.

La capitania.

Lugo 27, 6'10 t.
La prensa local se ocupa con preferencia de la creación del octavo cuerpo de ejército y de la capitalidad militar que corresponde á Lugo.

La opinión reclama de las autoridades que pindan con interés y energía el planteamiento de sus aspiraciones.

Es objeto de comentarios la conducta del general Pin, á quien se le supone demasiado entusiasmado por la Coaña, no obstante ser hijo de Lugo.—El *corresponsal*.

El cura asesinado.

Lugo 27, 6'10 t.
Hace cinco meses que el cura asesinado sufrió un accidente, y los maridos de las sobrinas, creyéndole muerto, se apoderaron de todo.

Entonces hizo testamento, consignando que tenía numerosos acreedores.

Al amanecer del día 13 del corriente fué cuando se presentó la criada en casa del alcalde, Sr. Pantón, á notificarle el asesinato.

Parece ser que la criada alumbro á los asesinos del cura y conoció á los saltadores.

En el hoyo donde metieron el cadáver del infeliz sacerdote se ha encontrado algún dinero.

Uno de los asesinos supúese que es un sobrino, que se emborrachó para tener valor y cometer el crimen.

Otro ha sido enterrador, y dicese que mataron al cura porque uno de los asesinos dijo:

«Si hubiéramos matado al otro, no nos hubieran descubierto.»

Esta versión tiénesse, por ahora, como la última respecto al famoso crimen.—El *corresponsal*.

El Sr. Canalejas.

Valencia 27, 2 t.
Ha llegado el Sr. Canalejas. En el camino se le unieron comisiones de varios pueblos. La de Alcoy era numerosa.

Recibióle el arzobispo, el gobernador civil, una comisión del *Rat-Penat* y los diputados Sres. Duale, Llorente y Testor.

El Sr. Canalejas se hospeda en el palacio del arzobispo.

Mañana le ofrecerán un almuerzo sus amigos políticos.

El *Rat-Penat* le prepara otro.—Ferrando.

Valencia 27, 5'30 t.

El Sr. Canalejas y el arzobispo han telegrafado al Sr. Sagasta y al señor Capdepón, interesándose por el refo de Alcoy, puesto en capilla.

Acude inmensa concurrencia á la batalla de flores.—Ferrando.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Burgos 27.
Según parece, algunos periodistas y corresponsales de ésta se sienten contrariados porque no ha sucedido nada de lo que venían anunciando en los últimos días.

El Ayuntamiento no ha celebrado sesión extraordinaria, y en cuanto á la reunión de la cámara de Comercio, no pudo verificarse por haber sido concurrido eatare por individuos de la misma.

La verdad es que la mayoría de los burgaleses están poseídos de una gran sensatez.

Murcia 27.
El alboroto ocurrido en Albufete carece de la importancia que algunos corresponsales le atribuyen.

Fue originado por antiguas rivalidades que existen entre el juez municipal y el suplente del mismo cargo, terminando el alboroto á los pocos momentos, renaciendo la tranquilidad y recobrando la población su aspecto ordinario.

UN MOTIN

Murcia 27, 9'15 n.

El motín ocurrido en Albufete fué motivado por haber ordenado el juez municipal interino la detención del secretario del juzgado, oponiéndose á esto el juez propietario.

Al ser conducido dicho secretario á la cárcel, en un momento de varios guardias, salieron al encuentro numerosos grupos armados, amenazando á los guardias, á los que hicieron retroceder, refugiándose en el Ayuntamiento.

Inmediatamente se dispuso la prisión del juez propietario, poniéndole á disposición del gobernador civil, y por creerse autor de la algarada.

Existe en el pueblo gran agitación, temiéndose que se reproduzca el motín aunque se confía que lo impedirán las acertadas medidas del gobernador.—Frutos.

ACCIDENTE Ó AGRESIÓN?

En la calle de San Andrés, núm. 4 duplicado, cuarto 3.º núm. 1, vive una graciosa joven, andaluza por más señas, y cuyo nombre es Carmen Quesada Ortiz.

Según nuestras noticias—que estamos dispuestos á rectificar caso de no ser exactas—un joven abogado visitaba asiduamente á la andaluza, que se ocupa en coser para fuera.

Ayer estaban los dos jóvenes desarmados una cama—así lo ha declarado Carmen—pero la cual su amigo se servía de un cortaplumas.

Al hacer un esfuerzo para cortar un bramante, parece que resbaló y se clavó la navaja debajo del sobaco derecho, infliriéndose una grave herida, que le fue entre la casa de socorro correspondiente.

Conducida Carmen al juzgado, prestó declaración, diciendo poco más ó menos lo que llevamos relatado; pero al juez de guardia, Sr. Cubillos, no debieron satisfacerle estas explicaciones, porque decretó auto de procesamiento contra la joven, que ingresó esta madrugada en la cárcel de su sexo.

CRIMEN EN CIEMPOZUELOS

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Los presupuestos españoles.

París 28, 11'14 m. La prensa de esta capital comenta favorablemente la votación de los presupuestos en el Congreso español, y lo califica como la victoria del Sr. Gamazo.

Le Matin dice que las modificaciones introducidas afectan mas a la forma que al fondo, y que segun las cifras facilitadas por el secretario de la comisión de presupuestos, hace un análisis, deduciendo que se ha calculado el presupuesto según el método francés, llamado automático, cuyo método se basa en los ingresos verdaderos y no sobre nebulosidades, producto de fantásticas apreciaciones.—R. Blasco.

NACIONALES

Inauguración de un puente.

Bilbao 28, 2 t. Se ha inaugurado el puente móvil entre Portugalete y Las Arenas, habiendo sido felicitado el arquitecto que lo dirigió, D. Alberto Palacios.—Coll.

Un incendio.

Córdoba 28, 11'40 m. En la finca llamada de los Frailes, propiedad del señor marqués de la Romana, se declaró ayer un violento incendio, quemándose bastante cantidad de pastos en una extensión de más de media legua, y unos 4000 olivos que existían en un olivar inmediato.—El correspondiente.

Gran incendio.

Córdoba 28, 11'25 m. En esta madrugada se dio la señal de fuego por todas las iglesias de esta ciudad, tocando algunas con campanilla la señal convenida para los grandes siniestros.

Dirigida a la calle de Alfaro, en donde estaba el incendio. El almacén de muebles de D. José Sandoval era pasto de las llamas desde la planta baja a la azotea.

Por los balcones de la casa mencionada pudieron salvarse algunos muebles. Un individuo que ayudaba al salvamento fue herido por un mueble que arrojaron del piso principal.

Personaronse en el sitio del siniestro las autoridades y el vecindario, adoptándose las medidas oportunas. Inútil es hablar del material de incendios, puesto que no existe.

El fuego pudo localizarse sin que invadiera la casa, en la que se salvó. Las pérdidas materiales son de gran consideración. El accidente se cree que ha sido casual.—El correspondiente.

Córdoba 28 1 t.

Además del herido de que he dado cuenta, han sufrido heridas y contusiones, aunque no de gravedad, el arquitecto municipal, el comandante de bomberos, que se cayó desde un tejado a otro que quedaba más bajo.

En el incendio se quemó una colección de libros que el Sr. Bueno guardaba todas sus alhajas y unos 8000 pesetas en billetes.

Se dice que todos los efectos estaban asegurados.—El correspondiente.

Un ministro de viaje.

Guadalajara 28, 10 m. Telegrafica de Sigüenza que llegó ayer el ministro de la Gobernación, sin novedad, acompañado del gobernador de la provincia y del catedrático de medicina D. Alejandro San Martín.

El recibimiento hecho al Sr. González en la estación, ha sido muy solemne, saludando el obispo, el alcalde y las demás autoridades locales.

El gobernador, a quien acompañan el jefe de la guardia civil, regresa en el correo de hoy.—El correspondiente.

Obras de defensa contra las inundaciones. Murcia 27, 8'40 n. En breve saldrá una comisión del Ayuntamiento para Madrid con objeto de invitar al Sr. Cánovas del Castillo a que venga a visitar las obras, por él iniciadas e impulsadas, de defensa contra las inundaciones, según acuerdo que, a propuesta del concejal Sr. Gómez Díez, y con el beneplácito de todos los concejales, se distinguió, se ha tomado en sesión extraordinaria.

En dicha sesión se acordó además dar las gracias a los representantes de esta provincia que últimamente se han interesado porque se exprese y concrete en el presupuesto de gastos del Estado que el millón de pesetas para obras de defensa en los ríos lo sea para las del Segura exclusivamente.—Frutos.

Un suicidio.—Frio en Soria. Soria 28, 10'30 m. En Gomara ayer, estando arrestado el guardia civil Ciriano Beltrán Vela, se le disparó la ventana de la sala de armas, quedando muerto casi instantáneamente.

Reina temporal y hace mucho frio.—Roca. Viaje de un ministro. Zaragoza 28, 12 t. Ha pasado por esta ciudad, con dirección al balneario de Panticosa, el ministro de la Gobernación.

En la estación le esperaban el gobernador militar, marqués de Añastro; el gobernador civil, Sr. Barrioverde; los señores marqués de Aysa, Mirabito y Moncaí, varios diputados provinciales fusionistas y una comisión del partido.—Fondevila.

BOLSA DE BILBAO. Bilbao 28, 1'45 t. Interior, 68-20. Amortizable, 77-50. Newcastle, cheque, 301-85.—Coll.

TELEGRAMAS PROPER. París 28, 3'10 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 62-40. Renta francesa, 97-87. Turco, 00-00. Portugueses, 00-00. Nortés, 141-00. Otomano, 000-00. Alicante, 00-00. Rio Tinto, 00-00. Zaragozas, 168-00.

EN EL CORRO. A las cuatro. Fin de mes, 68-40. DE LA AGENCIA FABRA. Londres 28. Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Continúa la discusión de la enmienda del Sr. Clancy sobre el proyecto de ley de autonomía de Irlanda. El autor de aquella pronuncia un violento discurso contra el Sr. Gladstone.

El Sr. Chamberlain hace grandes elogios de la enmienda irlandesa presentada por el orador. Mandóse Judas. Se promueve un tumulto indescriptible entre irlandeses y conservadores, cambiándose bofetadas y puñetazos.

Al cabo de diez minutos el presidente de la Cámara logra restablecer el orden, obligando al Sr. O'Connor a dar completas explicaciones sobre la palabrería injuriosa que dirigió al señor Chamberlain.

La enmienda del Sr. Clancy es desechada y aprobados varios artículos del proyecto. Tánger 28. Ha salido para Londres el representante extraordinario de Inglaterra, Sir J. Ridgeway.

París 28. Segun despachos oficiales recibidos esta madrugada, Inglaterra se ha anexionado el grupo de las islas Salomón (Oceania al Sur de las Carolinas). Port Saïd 28. Ayer salió de este puerto para el de Suez el vapor correo San Ignacio de Loyola, de la Compañía Trasatlántica, Constantia 28. A las nueve de la mañana de hoy ha partido los Dardanelos el buque que conduce al Jefe de Egipto.

París 28. Esta mañana ha estallado un formidable incendio en el muelle Raped. El fuego comenzó en un almacén de forrages, comunicándose al depósito de pipería y edificios inmediatos. El incendio forma entre los números 34 y 38 de dicho muelle un inmenso foco de 300 metros de ancho por 300 de largo.

Los caballos y el mobiliario han podido ser salvados. Hay tres bomberos gravemente heridos. Las pérdidas pasan ya de cuatro millones de francos. Los edificios estaban asegurados. (El muelle de la Rapee está situado en la orilla derecha del Sena, enfrente de la estación de Orleans entre los puentes de Austerlitz y de Bercy.)

de los que reclamaban, y acabó la reunión. Solo falta que con el nuevo reparto pueda cubrirse el cupo, porque en caso contrario será preciso aumentar la cuota a todos.

El cuartel que cerca de Atocha se construye, estará terminado en agosto para alojar dos regimientos; uno de ellos sabemos que es Saboya.

Se trabaja con actividad para engranjar pronto al capitán general.

En el teatro de la Zarzuela tendrá lugar hoy el beneficio de los extraordinarios aerobatas Trevalli, que verdaderamente merecen el favor del público.

El gobernador civil ha impuesto a la imprenta del teatro de Apolo la multa de 150 pesetas por haber terminado anteayer el espectáculo a la una y media de la madrugada.

En el teatro de los Jardines se santó anoche. El público aplaudió a los intérpretes, y en particular al bajo D. Salvador León, que después de una campaña brillante por el extranjero, ha vuelto a presentarse en nuestra escena.

Es una buena adquisición para la empresa Ducazal.

Mañana sábado se verificará la primera representación de la ópera de gran espectáculo del maestro Meyerbeer, *Gi Ugonotti*, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

La popularidad de tan hermoso espectáculo hará que esa noche se vea lleno tan ameno sitio de público aficionado a la buena música.

La sastrería del teatro está a cargo en esta temporada de la acreditada casa de don Angel Vega Sagarra, y no de la viuda de Izquierdo, como por error se dijo en las listas de la compañía.

Decíase anoche que el motín habido en Albuñol (Murcia) fue debido a cuestiones políticas entre conservadores y liberales.

Además que se había nombrado un juez especial para entender en el sumario que ha empezado a instruirse.

Como habíamos supuesto, anoche se desmintió en absoluto que se lleva a cabo por ahora ninguna combinación de altos cargos. Una de las razones que hay para creerlo así, es que los ministros se van a separar muy pronto.

En cuanto se cierran las Cámaras el señor presidente del Consejo a San Sebastián con la Mesa del Senado a llevar a la sanción de la reina los presupuestos de la Península y Ultramar y los demás proyectos de ley votados por las Cortes.

El Sr. Sagasta volverá en seguida a Madrid desde San Sebastián.

Decididamente no habrá crisis al cerrarse las Cortes. Ni siquiera propondrá el Sr. Sagasta la cartera de Fomento, porque en el momento actual no le interesa, y a pesar de que a las siete de la tarde decía esto y que nada sabía, y que si se lo proponían procuraría aludir el encargo.

A consecuencia del diseminamiento surgido entre el general Pavía y cinco generales, vocales del Supremo de Guerra, presentó aquel la dimisión, que no le fue admitida, dándole, por consiguiente, la razón en el asunto objeto de discordia.

Como dichos generales no han dimitido, el general Pavía pide ahora sean separados los generales referidos de su cargo de vocales del Consejo Supremo.

Recomendamos al celoso gobernador civil de la provincia el estado de vergonzoso abandono en que por parte del Ayuntamiento se tiene al populoso y saludable barrio de la Guindalera. Desde que por reformas económicas se suprimieron algunas plazas de barrenderos, se ha suprimido también la limpieza pública en aquel barrio, y los montones de basura se hallan hechos por todas partes, y muy especialmente en la calle de Agustín Durán. Cuando el vecindario se queja al guardia municipal que está allí de servicio, este se contenta con decir que se prenda fuego a los papeles, y entonces un humo asfixiante aumenta las delicias de los que se han ido a la Guindalera en busca de mejor temperatura y de otros puros.

Si este abandono es consueñable en los tiempos de hoy, es mucho más en la época presente, en la cual deberían parecer pocas cuantas precauciones se adoptaran para evitar motivos de alteración en la salud pública.

Segun noticias oficiales, en El Pindo, provincia de Coruña, han ocurrido varios casos de enterocolitis, producidos por el consumo de frutas.

En ese punto reina grandísima miseria. El subdelegado de medicina y el inspector provincial de Sanidad se trasladaron a El Pindo, diagnosticando que las cinco defunciones habidas no han sido del cólera y sin que presenten los síntomas de esta enfermedad.

El subsecretario de Gobernación telegrafió ayer al gobernador de Coruña para que este indicara los socorros que podían ser necesarios con destino al vecindario del citado lugar, el cual está situado en el interior de la referida provincia.

Además, en El Pindo no hay médico titular, habiéndose dispuesto que pase un profesor a aquel punto para la asistencia de los enfermos.

El Pindo está próximo a Finisterre y en los confines del Corcubión.

Las comunicaciones son escasas con ese punto, pero sería conveniente, y como medida de precaución, que se acordaran sus alrededores para impedir que nadie de los pueblos comarcanos pueda ponerse en contacto con los enfermos sospechosos.

Algunos hacían anoche ascender el número de éstos a cuarenta y el de fallecidos a doce.

Ha llegado a Madrid el primer actor D. Julián Romea, el cual está formando compañía para actuar en uno de los teatros de Córdoba.

El aplaudido tenor cómico don Ventura de la Vega está encargado de la formación de una compañía cómico-lírica, para funcionar durante la temporada del próximo invierno en el teatro Principal de Cádiz.

La compañía de zarzuela que está en el teatro Círculo de Zaragoza, pasará a Bilbao en los primeros días del mes de agosto.

Porman parte de la compañía, la tiple Sra. Fernán y el barítono señor Suárez.

El actor Sr. Santiago trabajará la próxima temporada en el teatro Lara.

El barítono Sr. Ripoll ha sido contratado por la empresa del teatro Esclava.

La tiple señorita Vidaurreta saldrá hoy para San Sebastián, en sustitución de la señorita María González, que no puede por ahora cantar por prescripción facultativa.

Anteayer, a las diez, desearó sobre San Andrés de Palomar (Barcelona) y su término, una fuerte inundación que produjo la completa inundación de aquella villa.

Inmediatamente se trasladó a ella el gobernador civil con un arquitecto de su material necesario, procediendo al desahije y a la salvación del vecindario, que se efectuó rápida y felizmente, pues no hay que lamentar desgracias personales.

El mismo gobernador socorrió las necesidades más apremiantes, que en muchas, especialmente entre las clases pobres.

Se han hundido dos casas. Las autoridades y la guardia civil han prestado grandes y meritorios servicios.

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en una casa de Espino de la Orbadá (Salamanca), por haber dejado su dueño un candil encendido. Un niño de cinco años de edad, hijo de dicha mujer, resultó muerto a consecuencia de las quemaduras que sufrió.

Ayer salieron para Málaga nuestros estimados compañeros D. Pedro Gómez Chaix y D. Ricardo Albert, después de haber dejado resuelto satisfactoriamente un asunto de gran interés para la asociación de Criaderos de Vinos de aquella localidad, cuya representación ostentaban.

El partido de pelota verificado ayer tarde en Fiesta Alegre entre Irén y Pasieguito, contra Belouqui y Sarastá, lo ganaron los primeros, dejando a sus contrarios en 29 tantos.

El momio salió por Belouqui. Puede decirse que quien perdió el partido fue Sarastá, que estuvo muy mal, aunque los demás tampoco hicieron nada de particular y tenían pocas ganas de trabajar.

La empresa del teatro de Goya de Zaragoza, por conducto de su representante D. Francisco de Paula Pulgar, ha ultimado la formación de una notable compañía de zarzuela que actuará en aquel teatro desde mediados del mes próximo.

Ferman parte de dicha compañía, entre otros aplaudidos artistas, las distinguidas tiple María González y Luisa Medina.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: HACIENDA.—Real decreto encargando del despacho del ministerio de la Gobernación al ministro de Gracia y Justicia.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión al ministerio de Fomento de créditos.

FOMENTO.—Real decreto aprobando un presupuesto adicional al de las obras en ejecución del edificio de la Facultad de medicina y ciencias de Zaragoza.

Otro id. el segundo presupuesto adicional al de construcción del nuevo edificio destinado a Real Academia Española.

Otro declarando disuelta la comisión creada para estudiar y proponer un plan de ferrocarriles secundarios.

Otro disponiendo que las compañías de ferrocarriles que en el presente poseen un tonelaje superior a 20000 toneladas formen parte de las juntas de obras establecidas en los puertos en que aquellos tengan su vecindad.

Otro incluyendo en el plan general de carreteras provinciales las que en este decreto se detallan.

ULTRAMAR.—Real decreto aprobatorio del reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria de las provincias de Ultramar.

A. Porrás, dentista. Arenal, 22 dup.

Apotada la sexta edición del populatismo *Pleito del matrimonio*, en que han aparecido los nombres de casi todos los primeros poetas contemporáneos, los promotores del famoso litigio en versos, Teodoro Guerrero y Ricardo Sepúlveda, van a publicar la séptima edición, enriquecida con notables trabajos inéditos de Martínez Villergas, Ricardo de la Vega, Marco, Mestre Martínez, López Guirrajo, Serrano Alcazar, Novo y Colson, Marcos Zapata, Ferreiro, Guerrero y Sepúlveda, y de otros escritores de primera fila que han ofrecido su cooperación para completar este favorable libro, que forma un verdadero álbum del matrimonio.

Aunque estaba acordada la clausura del colegio de la Purísima Concepción, establecido en Sigüenza bajo la dirección de los padres Pales, podemos asegurar que no llegará a cerrarse, merced a la aptitud del obispo de aquella diócesis, que con el celo que tanto le distingue, ha dispuesto lo conveniente para que dicho establecimiento sufra una gran mejora en su organización.

Es seguro que el tratado de España e Inglaterra no podrá discutirse en las sesiones que faltan para terminar el actual período legislativo.

Algunos periódicos vascos, sin tomarse la molestia de enterarse de lo que sucede, se desatan en invectivas contra el Sr. Cánovas del Castillo porque el gobierno se ha negado a admitir cierta enmienda presentada en el Senado a la ley de Administración provincial y municipal por algunos senadores del partido liberal.

Natural parecería que esta cuestión la discutirían los archiveristas con el gobierno actual, y con su jefe el Sr. Sagasta, que es quien no ha admitido la enmienda de que se trata, en uso de su independencia política; pero suponer que es el Sr. Cánovas del Castillo (el cual, por cierto, no ha cruzado una sola palabra sobre la materia), el que le ha obligado a dicha determinación, es una ridícula impropiedad de personas serias.

Lo único que ha pasado es que el jefe de la minoría conservadora en la Alta Cámara, discutiendo confidencialmente con el ministro de la Gobernación respecto a dicha ley, le preguntó si era cierto que se fuese a dar la enmienda de los señores vascos, para, en tal caso, presentar la minoría conservadora, cuando dicha enmienda estuviera tomada en consideración, una adición u otra enmienda que explicase la primera en el sentido de dejar a salvo la soberanía nacional. A esto contestó el ministro que no había necesidad de tal adición, porque el gobierno no había pensado ni por un momento, en variar el estado actual de las cosas.

Esta es la verdad pura y sencilla, que nadie negará, y contra la cual no podrán prevalecer las imposturas.

Esto que dice *La Epoca* concuerda exactamente con las noticias autorizadas que nosotros tenemos acerca de las conferencias celebradas en el Senado entre el ministro de la Gobernación, Sr. González, y el marqués del Pazo de la Merced; y de seguro que el gobierno actual no habría de someter su política únicamente a los deseos de los conservadores en ningún caso.

El señor ministro de HACIENDA resume el debate manifestando que la comparación con el último presupuesto, y el que se debate, no puede hacerse porque se dice que la cifra de los gastos de 1888 es de 712 millones, cuando realmente fue de 700 que se hizo era de 700 millones.

No afirma y dice que no puede tampoco afirmarse que el presupuesto que se discute no tenga necesidad de ampliarse en los gastos por cualquier circunstancia, pero que en general es preciso a todo crédito superior y todo lo que tienda a impedirlos lo es altamente simpático.

Declara que es innegable que el presupuesto que se discute presenta una ventaja de 34 millones sobre el actual.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaba el Sr. Gamazo en el uso de la palabra.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 28 DE JULIO

Empezó a la hora acostumbrada, presidiendo el señor marqués de la Vega de Armijo.

Se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas

El Sr. REQUEJO defende una proposición sobre reforma del reglamento de la Cámara.

Solicita la inclusión de un artículo disponiendo que no se puede levantar la sesión sin haber empleado por lo menos dos horas en los asuntos señalados en la orden del día.

El Sr. SANCHIS se lamenta de la infirmitad que le impide asistir al Congreso, mucho más cuando se han discutido enmiendas que afectaban a los militares.

Pide al gobierno explicaciones sobre la causa que le impidió aceptar las enmiendas presentadas en la sesión anterior.

El señor marqués de VALDEIGLESIAS ruega al gobierno ponga a discusión el proyecto de ferrocarril del apeadero del Rincón a Solillo de la Adrada.

Presenta además varios documentos que pasan a la comisión de actas.

El señor PRESIDENTE dice que se discutirá dicho proyecto al aprobarse los presupuestos.

El señor SILVELA (D. F. A.) hace suya la manifestación del señor marqués de Valdeiglesias.

Los señores SERRANO ALCAZAR y PLANAS y CASALS defienden proposiciones de ley formulando además preguntas.

El señor SANCHEZ TOCA manifiesta que en vista de la ausencia del señor ministro de Estado, se reserva hacer algunas preguntas respecto al convenio comercial con Inglaterra.

ORDEN DEL DÍA

Sin debate quedan aprobados los dictámenes facultando a la compañía del ferrocarril de Monistrol a Monserat para aumentar la tarifa de viajeros, y otro concediendo al presupuesto del ministerio de Fomento de 1892-93 un crédito extraordinario para el completo pago de las obligaciones.

Jura el cargo de diputado el señor Eycart.

Presupuesto de la isla de Cuba.

El Sr. SERRANO DIAZ rectifica, contestando al discurso que pronunció en la sesión anterior en pró del dictamen del señor Alvarez.

El Sr. SANCHEZ habla para alusiones.

Hoy han salido de Madrid los correos oficiales para Cuba y Puerto Rico.

Hoy ha sido llevado al cementerio de la sacramento de San Lorenzo el cadáver del que fué amigo particular nuestro Sr. Ruiz Schamaque, cuya alma descanse en paz.

Damos a su acompañada familia nuestro sentido pésame.

Hemos oído a varios accionistas del Banco de España aplaudir la presentación de la enmienda del senador don Manuel María Alvarez pidiendo la suspensión en el presupuesto de ingresos del 5 por 100 del capital que se amortice; y aun cuando sobre esto se ha discutido mucho en ambas Cámaras, espérase con interés lo que sobre ello alegue el citado senador.

El señor general Azcárraga regresará uno de estos días a Valencia.

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde, acordando emitir dictamen de conformidad con el Congreso sobre las secciones 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª del presupuesto de ingresos y sobre el articulado de la ley.

Mañana terminará en el Senado la discusión del presupuesto de ingresos.

La totalidad ha sido combatida hoy por los Sres. Concha Castañeda y García Barzan, y el señor ministro de Hacienda ha hecho un breve resumen contestando ampliamente a los argumentos de aquellos, principalmente contra el 5 por 100 sobre el amortizable.

Falta por discutir el articulado, y en este la enmienda pidiendo la suspensión de dicho impuesto, presentada por el Sr. Alvarez; pues la del señor marqués de Arlanza se retirará, y el artículo relativo a los vinos que se anuncia, será impugnado por el señor marqués de Mochaes.

Como estaba anunciado, esta tarde se ha verificado la reunión de posibilitistas en casa del Sr. Castelar, reunión que ha tenido verdadera importancia.

Han asistido, además del Sr. Castelar, los Sres. Abarzuza, Alvarez, Aragón, Glada (D. Juan y D. Francisco), Borbolla, Copeda, Ruf López, Pulido y Castillo Soriano, únicos diputados y senadores posibilitistas residentes en la actualidad en esta capital, y han facilitado a la prensa la siguiente nota oficial:

El Sr. Castelar manifestó que conocía de todos su resolución de no intervenir de una manera directa y activa en las luchas políticas, y próximo el momento de separarse por las vacaciones parlamentarias los diputados y senadores del partido, creía indispensable designar persona que tuviese la dirección de los elementos posibilitistas en las dos Cámaras, puesto para el que desde luego designaba al Sr. Abarzuza.

El Sr. Colleruelo, en nombre de los congresados, dijo que, lamentando la resolución del Sr. Castelar, aceptaba su indicación, que respondía perfectamente al pensamiento de todos.

El Sr. Abarzuza expuso que si se trataba de emprender alguna nueva obra, no podría aceptar distinción que tanto le honraba, pero que a su juicio los elementos posibilitistas solo tienen que afirmar y continuar desarrollando la política constantemente defendida por el Sr. Castelar, cuyo dictamen de la sesión de 1888 había trasladado a la prensa en la forma de una práctica hasta el punto de constituir las bases de la política española que

identificado con el Sr. Castelar durante treinta años, acostumbrado a reflejar su pensamiento no sabría cumplir el encargo que sus amigos querían confiarle, si la faltase el apoyo del que siempre será no solo su amigo sino su jefe.

Si la abstención del Sr. Castelar significaba, como él entendía, la reserva impuesta por motivos personales de todos respetar, aceptaría gustoso el difícil puesto y procuraría con todos sus esfuerzos que llegase a realización definitiva la política sostenida por el partido posibilitista durante veinte años, entendiendo siempre que al aceptar él la dirección de los elementos posibilitistas, no habría de faltarle ni la inspiración, ni el consejo del Sr. Castelar.

El Sr. Castelar pronunció entonces uno de esos maravillosos discursos que, exhalando del patriota, poseen de manifestar, al mismo tiempo, la sinceridad del político honrado.

Las declaraciones hechas por el señor Abarzuza recibieron plena confirmación en las elocuentes frases del ilustre orador. Sus discursos de 1888 fueron ratificados en todas sus partes; y, amovido por el recuerdo de una amistad política y personal jamás interrumpida, pronunció el congreso de su consejo, su inspiración, y si fuera necesario, su resuelto apoyo para terminar la obra por él iniciada.

Los asistentes a la reunión aplaudieron con entusiasmo las declaraciones del Sr. Castelar y le reiteraron su adhesión, su amistad y su afecto.

Después de esta reunión han celebrado otra en el Congreso—naturalmente, sin el Sr. Castelar,—no haciendo más que redactar la nota anterior y cambiar impresiones generales acerca de la política actual, pero sin tomar acuerdo alguno.

El señor ministro de Gracia y Justicia irá la semana próxima a San Sebastián para la sanción de los proyectos de ley que las Mesas de ambas Cámaras han de llevar a S. M.

Los presupuestos de Cuba es probable que se aprueben en una sola sesión en el Senado.

El general Pin, en cumplimiento de sus deberes oficiales, en cuanto ha llegado a Madrid se ha presentado al presidente del Consejo, al ministro de la Guerra y de Gobernación y al capitán general de Castilla la Nueva, dándole cuenta de lo ocurrido en la Coruña y de las medidas tomadas, de acuerdo con el Sr. Puga, para conseguir una pacificación. El gobierno la ha felicitado, aprobando su conducta.

LO DE EL PINDO

A última hora de esta tarde, ya estereotipada la primera y cuarta plana de nuestro número de la noche, recibimos el extenso telegrama de nuestro corresponsal en la Coruña, que al pie de estas líneas publicamos. En él se vienen a confirmar muchas de las apreciaciones contenidas en el artículo inserto en la primera plana, que podría parecer escrito después de leer el telegrama. Este dice así:

Coruña 28, 1'20 t.

Habia producido ayer aquí bastante alarma la noticia del fallecimiento con caracteres sospechosos, en el pueblo de El Pindo, de varias personas de dicho pueblo, que se encuentra situado en la costa cerca del cabo Finisterre, a hora y media de Corcubión y unas 17 leguas de la Coruña.

La noticia de los casos se supo en esta localidad antes de que yo me atreviera a telegrafiarla hasta que tuve datos exactos y precisos, con el fin de no producir perjuicios e infundadas alarmas.

Me alegro de no haber comunicado la noticia, porque, efectivamente, los casos aludidos no resultan ser de cólera, como en un principio se supuso. Toda la parroquia de El Pindo no tiene arriba de 120 habitantes, falleciendo, no obstante, dos o tres personas diariamente, de la misma enfermedad, durante cuatro o cinco días.

La circunstancia de haber fallecido estos últimos días D. Julio Moren, fabricante de salazón, ha sido el motivo de que se conociese lo que ocurría, porque hasta entonces ni el alcalde de Carnota (ayuntamiento a que pertenece el Pindo), ni los médicos titulares, ni subdelegados del partido judicial de Muros, ni autoridades de Corcubión, habían comunicado al gobernador ninguna noticia.

En cuanto se tuvo conocimiento en el gobierno civil de lo que ocurría, la primera autoridad, con una rapidez y celo dignos de elogio, adoptó las primeras precauciones.

Mandó a todas las autoridades y médicos de Corcubión y Muros le telegrafiaran inmediatamente, dándole cuenta exacta del estado sanitario de El Pindo y medidas adoptadas.

Ha dispuesto el gobernador civil salga inmediatamente para el Pindo el ilustrado médico Sr. D. Maximino Gómez, inspector sanitario de la provincia, con amplias facultades y recursos pecuniarios para aislar el foco.

Se reunió la Junta provincial de Sanidad, conferenciando con el alcalde de los médicos provinciales de la Coruña, y adoptando las medidas oportunas de carácter médico, que han producido excelente efecto en la opinión.

Según las noticias recibidas hasta este momento, tratase únicamente de catarras gastro-intestinales que degeneraron en enterocolitis agudas, causa del completo abandono en que viven las familias de la referida localidad de recursos, y de la falta de médicos que asisten al vecindario del Pindo, cuyo pueblo lo componen gente pobre, en la situación más lastimosa y que viven apartados del mundo.

VERBENA EN LA PROSPERIDAD

Esta popular fiesta, que según costumbre, se ha verificado en dicho barrio en la víspera y día de la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de dicha localidad, se aplazó en el presente...

Al efecto, los vecinos del barrio de la Prosperidad, propiamente así titulado, hacían hoy grandes preparativos, a fin que la verbena se verificase con toda animación y relativa magnificencia.

Son varios los arcos que se están levantando en diferentes partes de la localidad, siendo el principal uno de hierro, que estará iluminado con multitud de faroles de cristal de colores.

Casi todas las fachadas de las casas estarán adornadas con colgaduras mañana y pasado, y por la noche estarán iluminadas con más o menos profusión de luces.

En la carretera y junto al depósito de agua se alzará una preciosa y muy elegante tienda de campaña, propiedad de nuestro querido amigo el distinguido médico y conocido propietario, Sr. Mateos (D. Fernando), que se propone invitar a sus íntimos y observarle con la distinción que le caracteriza.

Tomará parte en las fiestas tres máximas, siendo una de éstas la banda del Hospicio, concedida por la Diputación Provincial.

Mañana, a la hora ya indicada, una brillante banda de música, dirigida por el profesor señor Ortiz, recorrerá todas las calles del barrio; mientras los mozalbetes preparan para las ucañas en busca de valiosos premios pendientes del tope del mal del siglo.

A las ocho se efectuará una animada retreta.

A las nueve y media habrá una gran exposición de fuegos artificiales, compuesta de 26 números, bajo la dirección del habil pirrotécnico señor Hernández Parra.

Concluida esta diversión, se celebrarán nada menos que tres bailes públicos, que durarán hasta la madrugada.

Al amanecer del siguiente día se ejecutará una gran diada, en la que tomarán parte dos músicas, y se dispararán varias bombas.

A las diez de la mañana se efectuará una misa al aire libre.

Por la tarde, a las seis, se verificará procesión pública, con asistencia de todas las hermandades y las tres bandas de música ya citadas.

Está invitado y se espera que acuda al acto arzobispo de Madrid Alcalá, así como también el presidente del Ayuntamiento de Madrid, señor Angulo.

Por la noche se repetirán los festejos de la anterior, finalizando éstos con una gran retreta que se efectuará a la una de la madrugada.

Por lo anunciado se comprende que si los vecinos del barrio de la Prosperidad prosperan en comodidades, no prosperan menos en buscar la mejor manera y forma de divertirse honestamente.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la Casa de la Villa acudió esta mañana numeroso público del que acostumbró a ocupar el estrecho recinto destinado en el salón de sesiones a los oyentes.

Los anuncios de algunos periódicos, suponiendo que el nombramiento de secretario daría lugar a escenas tumultuosas, bastaban para que hubiera expectación; pero por esta vez han defraudado las esperanzas del público, pues la Corporación municipal, en asunto de tanta importancia, ha procedido con la seriedad y rectitud debidas y ninguno de los señores concejales ha hecho más que alegar las razones que a su juicio consideraba justas para defender o combatir el asunto puesto a discusión.

El Sr. Arriño pide la palabra; pero como es cerca de la una y han pasado las horas de reglamento, el alcalde pregunta si se prorroga la sesión.

El Sr. Arriño se opone a la prórroga. El Ayuntamiento acuerda continuar la sesión hasta terminar los asuntos que figuran en el orden del día, discutiéndolos en la forma que se presenten.

El Sr. Arriño hace un elogio del señor Ruano, a quien declara haber protegido para que llegara al puesto que hoy lo coloca en condiciones de aspirar a la secretaría; pero tione que combatir el dictamen, porque se han quebrantado en este asunto todas las leyes de procedimiento.

El voto particular—dice—no tiene razón de ser; porque para que haya

La sesión.

A las diez menos cuarto abrió la sesión el Sr. Angulo.

El Ayuntamiento concedió dos meses de licencia al Sr. Rubio Amosdo. Enterada la corporación de que el gobernador había revocado el acuerdo del Ayuntamiento negando la jubilación al ex contador D. Lorenzo Abizanda, a propuesta del señor Rincón, se acordó alzarse ante la superioridad, votando en contra los señores D. Simón Sánchez, Novalla y Arriño.

A propuesta del alcalde se concedieron recompensas a los vigilantes de consumos heridos en el encuentro que tuvieron hace pocos días con los matuteros.

También se acordó un expresivo voto de gracias al concejal D. Federico Rubio por la asistencia médica que presta a los heridos, merced a la cual se encuentran estos desgraciados bastante aliviados de sus lesiones.

Después de prolongado debate entre los señores Arriño y Ruiz Beneyan sobre si procedía el sorteo inmediato para la renovación de la Junta de Asociados, se acordó que éste se verificase en la sesión próxima, entrándose en la

ORDEN DEL DÍA

La distribución de fondos del ensanche para el próximo mes de agosto, dió lugar también al Sr. Arriño a pronunciar un discurso que fué contestado por el Sr. Novalla.

Nombramiento de secretario.

El señor alcalde ordenó la lectura del dictamen la comisión primera y del voto particular del Sr. Rincón.

Después de leídos ambos documentos, el firmante del voto hace uso de la palabra para apoyarlo, aduciendo razones en defensa de otro de los aspirantes que, a su juicio, reunía más méritos que el propuesto.

Hace la historia del concurso anunciado en diciembre del año último, y después de citar los nombres de algunos de los solicitantes, a quienes consideraba aptos para el cargo a que aspiraban, ruega al Ayuntamiento que haga suyo el voto, a fin de que las condiciones de la convocatoria se cumplan en todas sus partes y que no resulte que el Ayuntamiento elige a quien tiene por conveniente, sino al concurrente de mayores méritos.

El señor Mendez Vigo, vicepresidente de la comisión, combatió el voto, explicando lo ocurrido en la comisión cuando se adoptó el acuerdo que hoy se sometió a la aprobación del Ayuntamiento.

Dijo que en las dos reuniones celebradas primeramente se ocupó la comisión en desearchar instancias, quedando sólo cinco para la tercera reunión, en que, por mayoría de votos, se propuso al Sr. Ruano para ocupar la plaza.

La mayoría de la comisión—dijo—ha elegido al Sr. Ruano, porque además de tener un título académico y de haber desempeñado con acierto la plaza de jefe del negociado de Hacienda, merecía la absoluta confianza de todos. Claro es que para nada habíamos de tener en cuenta que otros aspirantes tavieran la cruz de Carlos III, ni que pertenecieran a ninguna asociación benéfica.

Rectifica el Sr. Rincón, defendiendo la teoría de que la selección debió seguirse hasta que no quedara más que uno, que sería el de mayores méritos, y que así la propuesta sería unipersonal.

El Sr. Arriño pide la palabra; pero como es cerca de la una y han pasado las horas de reglamento, el alcalde pregunta si se prorroga la sesión.

El Sr. Arriño se opone a la prórroga. El Ayuntamiento acuerda continuar la sesión hasta terminar los asuntos que figuran en el orden del día, discutiéndolos en la forma que se presenten.

El Sr. Arriño hace un elogio del señor Ruano, a quien declara haber protegido para que llegara al puesto que hoy lo coloca en condiciones de aspirar a la secretaría; pero tione que combatir el dictamen, porque se han quebrantado en este asunto todas las leyes de procedimiento.

El voto particular—dice—no tiene razón de ser; porque para que haya

voto, es menester que haya dictamen, y para esto tiene que haber acuerdo, y aquí no lo hay, pues la comisión no propone al Sr. Ruano.

Pide se lean las actas de la comisión, y por su lectura se ve claramente que hubo acuerdo, tomado por cinco concejales, contra uno que se abstuvo de votar, el Sr. Ruigómez, y otro, el Sr. Rincón, que anunció la presentación del voto.

Hace notar que el acta en donde se tomó el acuerdo por cinco votos, es de fecha 16 de enero, y que el dictamen es de 6 de julio y sólo está firmado por tres vocales de la comisión.

Por la impaciencia que demuestran algunos concejales, comprende que hay interés de que recoga votación en el asunto, y termina su discurso, diciendo:

«Han triunfado los concejales que siempre han sido un obstáculo para todas las cuestiones de personal y ahora se presentan tan ministeriales.»

Al Sr. Arriño contesta el Sr. Mendéndez Tejo en un magnífico discurso, defendiendo el dictamen.

Había también el Sr. Ruiz Beneyan en este mismo sentido, diciendo que el dictamen está apoyado por todas las fracciones políticas del Ayuntamiento, lo cual prueba la justicia de lo que en él se propone.

Establece la diferencia entre la oposición y el concurso, y considera como primera condición en éste, la confianza que inspira al Ayuntamiento el Sr. Ruano.

El Sr. Rincón rectifica, insistiendo en su manera de entender el concurso, y hace de nuevo la historia del asunto desde que se sometió a la comisión.

Habla el Sr. Arriño de nuevo para contestar a los que le precedieron, afirmando que no ha querido prorrogar el debate, sino que, por el contrario, su propósito ha sido ilustrar al asunto.

Puesto el voto particular a votación, se desechó por 23 votos contra 5, siendo estos últimos los de los señores Rincón, Díaz Argüelles, Ruigómez y Darriba Dorrego.

Este último señor presenta una enmienda al dictamen, que es desechada, votando sólo en favor de ella los Sres. Arriño, Darriba y Rincón.

El dictamen de la comisión también se votó, quedando aprobado por 22 votos contra 4, siendo éstos de los señores Arriño, Rincón, Ruigómez y Darriba.

ASUNTOS DE LAS COMISIONES.

Después de la discusión sostenida para el nombramiento de secretario, y siendo ya las tres y cuarto de la tarde, los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión, levantándose la sesión a las tres y media.

UN REO DE MUERTE POR TELEGRAFO

Ejecución. A las 28, 9 m. El reo Mariano Gran pasó la noche tranquilo. A las cinco de la mañana estaba animadísimo.

Cuando llegó el verdugo se puso el reo por su propia mano la hoga. A las ocho llegó el cortejo al patíbulo, en donde el desdichado pidió perdón a todos, siendo ejecutado inmediatamente.—Ferrando.

EL SIAM BLOQUEADO POR TELEGRAFO

Declaraciones ministeriales en el Parlamento inglés. Londres 27. El ministro Sr. Rosebery, en la Cámara de los Lores, y el Sr. Gray, en la de los Comunes, han hecho una declaración gubernamental respecto a la cuestión de Siam.

Recuérdase en ella que Inglaterra aconsejó a Siam que llegase a una inteligencia con Francia; añade que el bloqueo, que no ha sido aún notificado oficialmente, promueve una cuestión de derecho internacional que espera podrá ser conjurada. Respecto a los arreglos territoriales, declara que

Francia tiene conciencia del valor de la independencia de Siam, y de lo que importaría que Francia e Inglaterra no tengan en la Indo-China una frontera común que ocasionaría gastos militares y verdaderos peligros.—Fabra.

Declaraciones del gobierno inglés. Londres 28. La declaración del gobierno leida anoche en el Parlamento británico dice que Inglaterra ha evitado escrupulosamente dar ningún consejo a Siam hostil a Francia.

Al contrario, trató de persuadir a aquel que procurara ponerse de acuerdo con esta potencia. La declaración manifiesta después que el gobierno de la reina deplora el bloqueo que las autoridades francesas han juzgado necesario, pues la navegación mercante inglesa constituye el 37 por 100 de la navegación total de Bangkok.—Fabra.

Operaciones militares. París 28. Los despachos de Saigon dan cuenta de las operaciones llevadas a cabo por los franceses en el gran canal de las islas de Khone. Dicen que la toma del fuerte de Danson produjo excelente efecto.

Los siameses están completamente desmoralizados después de la muerte del gobernador de la isla. La escuadrilla francesa continuaba ocupando las principales islas del golfo de Siam.—Fabra.

Actitud de Rusia. Berlín 28. La prensa rusa alienta a Francia a perseverar en su actitud enérgica respecto de la cuestión de Siam, prescindiendo por completo de Inglaterra.—Fabra.

Varias noticias. París 28. El Figaro de hoy da cuenta de una entrevista celebrada con el príncipe Donng Chaer, presunto heredero de Camboya, y en la cual éste declara que en 1891 el ministro de Negocios Extranjeros de Siam le pidió por escrito que trabajase por provocar un levantamiento contra Francia.

La contestación del príncipe fué remitir dicho documento al ministro de Francia en Bangkok, Sr. Pavie.

Londres 28. The Daily News publica un despacho de Bangkok, diciendo que el bloqueo ha sido notificado a Siam. Añade que el representante británico continúa guardando absoluta reserva.

Dicho diplomático convocó ayer a un meeting a todos los residentes europeos acreditados en Siam, con objeto de acordar las medidas más oportunas para el caso de que el pueblo indigena tratase de agredir a los extranjeros.

Londres 28. Según telegrafían de Bangkok al periódico The Times, la cañonera inglesa Swift ha abandonado aquel puerto, en el que quedan únicamente tres cañoneras para proteger a los súbditos extranjeros.

Dichas cañoneras son: una iglesia, una alemana y otra holandesa. Circulan rumores de que el gobierno ha recibido satisfactorias noticias respecto de la actitud de Francia en la cuestión de Siam.

Se añade que entre los gobiernos francés e inglés se han cambiado seguridades que aliejan el temor de que Inglaterra se vea complicada en el conflicto franco siames, debido, sin duda, a las gestiones de lord Dufferin cerca del gobierno francés.

París 28. Los despachos de Bangkok anuncian que las cañoneras francesas franquearon ayer la barra.

Londres 28. En la legación británica de Bangkok se celebró ayer la reunión de los representantes de las potencias, los principales comerciantes de la plaza y los comandantes de las cañoneras inglesa y alemana.

Por unanimidad se acordó pedir al gobierno siames la colocación de puestos militares cerca de los establecimientos comerciales para seguridad de los mismos. Reina completa paralización en todos los negocios.

Londres 28. The Times publica esta mañana un despacho de Bangkok, diciendo que la tranquilidad es perfecta.

Añade que el bloqueo comprende las costas y las islas de Siam hasta los 13 grados de latitud Norte.—Fabra.

LA REVOLUCION DEL BRASIL POR TELEGRAFO

Cada día peor.—Temores y arbitrariedades del gobierno.—Escandalos en las Cámaras.—Más motines.—Tropas acuarteladas. Lisboa 28, 1 t.

Sigue aumentando la gravedad de las noticias que se reciben del Brasil, y que confirman las que ha adelantado a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre la revolución de Rio Grande del Sur.

El gobierno central de aquella república continúa ejerciendo presión sobre la prensa, el telegrafo y sobre los centros políticos.

Va, pues, extremándose la intolerancia oficial, según se desprende de lo dicho.

Sa también, y no sin fundamento, que muy en breve surjan otros conflictos más graves que los que en la actualidad adigen a aquel desgraciado país.

El telegrafo del Estado no trasmite ningún despacho cifrado, ni cuantos hacen mención ó referencia a la situación de la política.

En el Parlamento se han levantado enérgicas protestas contra estas medidas y contra la absoluta reserva del gobierno, que nada informa de lo que ocurre.

La situación de Rio Janeiro era, a la salida del último paquete, angustiosa y casi insostenible. El gobierno toma precauciones; pero la creencia general es que ni el mismo sabe ni conoce a ciencia cierta la verdad de lo que ocurre en Rio Grande.

En Santa Catalina y otros puntos el gobierno ha distribuido entre los regimientos allí de guarnición, cartuchos embalsados, a razón de 4000 por soldado.

La escuadra está también preparándose para hacerse a la mar. El almirante que la manda ha recibido órdenes para que el acorazado Aquidaban y los cruceros Tiradentes y Trajano, que estaban en la Bahía de Pernambuco, salgan inmediatamente para Rio Janeiro, donde, según se dice, se encargará del mando de la flota el contralmirante Sr. Saldanha da Gama.

En la Cámara popular ya se han dado algunas escenas de pugilato poco edificantes entre diputados unionistas y federalistas.

En San Paulo han ocurrido condiciones graves a la salida del teatro, donde actúa la célebre actriz francesa Sara Bernhardt.

Un grupo numeroso de estudiantes tuvo un encuentro con la policía, resultando cerca de 40 heridos de uno y otro bando.

En Desterro, otra ciudad importante, se nota mucha agitación, encontrándose las autoridades en una situación muy crítica, por no contar con fuerzas para reprimir cualquier desorden.

De un momento a otro se esperan recibir más noticias alarmantes de otros puntos.

El vapor correo Marte, que debía salir de Rio Janeiro para Rio Grande, días pasados, suspendió su partida por orden superior.

Puede asegurarse que no pasa un día en Rio Janeiro sin que las tropas dejen de estar acuarteladas, en previsión de cualquier acontecimiento.

Todas las fuerzas que guarnecen las fortalezas han sido aumentadas, de orden superior.

La legación y consulado de Rio Janeiro en esta carecen absolutamente de noticias oficiales.—Silva.

Mañana a las diez de la mañana, se celebrará sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, para ocuparse del dictamen de la comisión primera referente al acoplamiento de las plantillas del personal al presupuesto vigente.

La comisión de Beneficencia no se ha reunido hoy en el Ayuntamiento

con motivo de celebrarse la sesión ordinaria. La verificará mañana en segunda citación.

En el correo de Valencia, ha llegado esta mañana a Madrid el aplaudido matador de toros Mazzantini, después de haber torreado con gran éxito las corridas de feria en aquella capital.

Las lesiones que le inflirió el último toro de los corridos al salir el caballo, son de alguna importancia, si bien la quitarán muchas corridas. Son aquellas una dislocación de la sétima costilla del lado derecho, una erisipela flictenosa en la cabeza y una contusión en el dedo medio de la mano izquierda.

En la estación le esperaban esta mañana su familia y gran número de amigos, ávidos de conocer su estado, pasando después a su casa, donde le ha reconocido de nuevo el profesor encargado de su curación.

Esta noche debía salir para Bayona con objeto de inaugurar la plaza de toros de aquella ciudad, pero le es imposible y envía para que le sustituyan a Fábilo y Jarana, que en unión de Valentín Martín, torearán seis toros de Patilla.

Si no tiene algún retroceso en su enfermedad, podrá torrear los días 8 y 9 en Vitoria y 10 y 11 en Huasca, pasando después a San Sebastián.

El picador de la cuadrilla de Espartaco, Manuel Moreno, también ha sufrido latigado, sufriendo la dislocación completa del húmero izquierdo, por último Badilla y Pogote también sufrieron lesiones en las piernas de resultas de los golpes recibidos.

El Sr. Romero Robledo ha recibido de Granada el siguiente expresivo é importante telegrama: Granada 27, 2'30 t.

Reciba usted las gracias más expresivas por su telegrama y por su victoriosa defensa de los intereses de los labradores de azúcares y alcohol, que ha librado de su actual ruina, y disponga en absoluto de nosotros.

Marquesa de Squilache.—Agrala.—Mirasol.—Rubio.—Jiménez.—Manzano.—Abril.—Zegri.—Ibañez.—Damas Sánchez.—Echevarría.—García Mata.—Rodríguez Jiménez.—González Alba.—Hazas.—García González.

Las Cortes se cerrarán, según ha dicho hoy el presidente del Consejo de Ministros, inmediatamente que queden aprobados los presupuestos de la Península y Ultramar.

Esta restablecido de su indisposición el ministro de la Guerra, general López Domínguez.

Todos los informes convienen en que no habrá modificación ministerial hasta la víspera de la segunda parte de la presente legislatura.

Parece que de todos los rumores que han circulado sobre combinaciones de alto personal, lo único cierto hasta ahora es el nombramiento del señor González de la Fuente para la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Confirmando El Globo lo que hemos dicho de la actitud del Sr. Castelar, de clara que es irrevocable el propósito del eminente orador de retirarse a la vida privada.

El ministro de Fomento Sr. Moret, no piensa salir de Madrid en todo el verano.

Hoy se ha dicho, a primera hora, que antes de la clausura de las Cortes haría declaraciones monárquicas el señor Abarzuza en el Senado, en su nombre y en el de sus amigos.

De hoy a mañana quedarán firmados los tratados de comercio de España con Italia y Austria.

El lunes próximo saldrá para San Sebastián el Sr. Romero Robledo.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 29

SANTOS DEL DIA 29 DE JULIO.—Santa María, virgen; San Félix y Santos Simón y Iudá, Faustino y Beatrix, mártires. Sale el sol a las 4'51; pónese a las 7'18.

BULTOS PARA EL DIA 29

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras y sigue la novena de Santiago; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde predicará el señor Sarmiento. Se hará procesión de reserva.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral, Santa María, Paloma, Santiago y San Sebastián habrá salve.

En Santa María empieza al anochecer novena a Nuestra Señora de la Flor de Lis, sin sermón.

En la parroquia de los Angeles, por la tarde, la de la titular.

En Monserrat la de Nuestra Señora de las Nieves, predicando el señor Bermejo. En San Millán, a San Cayetano, el señor Berdinos.

En las Monjas de Santo Domingo sigue el santo fundador, predicando un padre dominico.

En San Ignacio, por la noche, sigue la del titular. En las Monjas de Santa Catalina continúan los sábados a la Virgen del Rosario.

La misa y oficio divino son de San Marcos. VISTA DELA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó de la Cabeza en San Gines.

La ilustre congregación de Nuestra Señora de la Flor de Lis, establecida en la parroquia de Sta. María la Real de la Almudena, celebra la novena y fiesta principal a su soberana patrona, cuya imagen se venera en dicha parroquia desde el año 1833, en que fué fundada de orden del rey D. Alfonso VI de Castilla, por hallarse oculta Nuestra Señora de la Almudena.

Dará principio el sábado 29 de julio del presente año de 1891 y finalizará el día 30 de agosto. Al toque de oraciones, después de rezado el santo rosario, se dirá la novena en el altar de la Santísima Virgen.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Junie preguntó sin moverse: —¿Qué hay papá? Metella preguntó también: —¿Qué, hacemos demasiado ruido?

—Al contrario, queridas, al contrario, —repuso el ex oficial ministerial.—Tocad firme, tocad sin cesar, dad con todas vuestras fuerzas... Sobre todo cuando yo dé tres golpes, así en la pared. Dió tres golpes en la pared. Esto es de la mayor importancia.

Las muchachas estaban acostumbradas a obedecer sin enterarse, sin que les llamara la atención las instrucciones que se les daban.

Su padre se sonrió. —¿Qué bien educadas están!... ¡Ni una observación! De ese modo, que me cuélguen si se oyé nada en la casa.

Se frotó las manos. —¡Perfectamente!... Todo va bien... No tenemos más que esperar...

En aquel momento sonó la campanilla de la puerta. Los dos bandidos y sus mitades se miraron con ansiedad.

Bouginier no se movió. —¿Oh, oh!—murmuró.—¿Será él ya? Consultó el reloj.

—¡Las ocho apenas! Es un poco temprano... Pero a fe mía... Su actitud resultaba completó su pensamiento.

El Guapetón, con su maza en la mano, desapareció detrás de la cortina. El Ronquín se metió, romangándose en un gabinete, al cual le siguió la Pollita.

El antiguo abogado se sentó delante de su escritorio. —Id a recibir;—ordenó a la Melia.

Esta salió. —Al cabo de un minuto volvió. El padre de Junie y de Metella preguntó: —¿Cómo?... ¿Sola?... ¿Qué significa esto?

lvidos, su fisonomía se descompono horriblemente; vaciló y cayó como aniquilado sobre su asiento.

El mensaje decía lo siguiente: «Vuestro Marignan ha muerto. Ha sido muerto en duelo por mi pupila. Pero antes de espirar ha tenido tiempo de hacer ciertas confidencias que os comprometen gravemente. Se trata de una tentativa de robo a mano armada, del cual se os acusa de haber sido el instigador.

«Sé todo esto por el mismo señor de Saint-Pons. Este se ha presentado en el hotel hace un momento, irritado y amenazador. Sabe la parte que hemos tomado los dos en lo que pasó en el pabellón de Amenonville, y si yo no hubiese sido el pariente, el tutor de aquella a quien él ama, tendría que temerlo todo de su resentimiento, de su cólera.

«De seguro seréis llamado mañana al juzgado para dar explicaciones acerca de lo declarado por ese miserable de Marignan. Tal vez esta noche os haga una visita la policía. Comprenderéis que con todo esto me abstengo de aventurarme en la calle del Pelicano, y que obligado a aplazar mi partida, diferí el arreglo de nuestras cuentas.

«Me veo, por otra parte, obligado en este momento a ocuparme de miss Eva, que ha intentado escapármese y acabo de descubrir su huella.

«En todo caso, nos queda el dinero de América.

«Buscadme esta noche, en el sitio a donde me enviásteis ayer. Determinaremos.

«S. M.»

El señor Bouginier leyó y relejó varias veces las líneas que preceden.

Después se cogió la cabeza entre las manos, y recogido en sí mismo, se consultó, agobiado y medio muerto de miedo. Luego, sacudiéndose como para despertar de una pesadilla:

—¡Qué catástrofe!—gimió.—¡Un plan elaborado con tanto genio! ¡Todas las precauciones tomadas, el banal comprado, los instrumentos preparados para funcionar! No faltaba más que nuestro hombre... ¡Y tras...! ¡Todo se derrumbó...! ¡Ahora qué determinación tomar!

juicio de Dios, sino preferis que os entregue al de los hombres.

El espadachin trató de sostener la mirada que acompañaba a estas palabras. No pudo.

Su cara estaba lívida, y la espuma salía de su boca.

Humillado de aquella manera y sin encontrar un medio de poder conseguir contener a la joven, dijo con voz ahogada por la ira.

—En fin, suponiendo que consienta. —Que obedezcais—rectificó Florette.

—¿En dónde encontrarla ahora testigos por mi parte? —Los vuestros están allí. Hé aquí los míos. Todos me creen un hombre, y, estad tranquilo me conduciré de manera que no salgan de su error.

Hizo un signo... Nepomuceno y Roblot se acercaron. Marignan continuó: —No necesitan armas.

—Las tenemos—declaró el ex militar.—Tenemos dos pares de espadas en el coche. Para el caso de que una se rompiese—accidentalmente hablando...

—Se necesita un sitio conveniente. —Aquí detrás—dijo el sargento primero de artillería—en el camino estratégico ó boulevard de Versailles...

—Es preciso un motivo, un pretexto... —¡Que por eso no quede!—dijo la hermosa.

Se volvió hacia el mozo del restaurant que parecía esperar sus órdenes: —¡Esos señores, esos señores en seguida!

A los pocos minutos llegaban Legren y Blanchereau ambos presa de la mayor curiosidad.

—Señores—dijo la señorita Espada-Fidra designándoles a Marignan, este hombre, que es nuestro amigo, me ha ofendido mortalmente; yo le devuelvo ultraje por ultraje...

Florette levantó la mano y el guante con que jugaba azotó la cara del espadachin.

NOTICIAS DE CANARIAS.

En el pueblo de Tineja, isla de Fuerteventura, fueron asesinados el día 10 por la tarde el secretario de aquel Ayuntamiento, D. Antonio Freres, y su padre D. Felipe, por D. Miguel Quezada Camejo, personas todas de significación en dicha localidad.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes resoluciones: Aprobando el proyecto de construcción de un polvorin en el polígono de escuela práctica de ingenieros del campamento de Carabanchel y el de un barracón con destino a letrados para oficiales y tropa, en las cantidades pesetas 3.000 y 4.000 respectivamente.

los azules, que se adjudicaron la victoria por 7 á 8 tantos. Merece mención especial el simpático Madariaga, que jugando casi solo llevó el español a los contrarios y decidió el triunfo. Hay en este muchacho el germen de un notabilísimo jugador.

Mañana se verificará en el fronton y jardín de la sociedad El Genio, sito en la calle del Norte, 2, un gran baile organizado por los hermanos Enrique y Ricardo Vazquez, cuya fiesta dedicaron al conocido empresario de teatros D. Ricardo Ducazal.

La compañía de operas que, bajo la dirección del inteligente maestro don Leonardo Ruiz, ha marchado á Portugal, y de la que forman parte jóvenes cantantes españoles de porvenir, inaugurará con Traidor sus funciones de abono en Vieco, y es de esperar que con notable éxito, el sábado 29.

CHARADA. Es negación la primera, como la dos, que es igual; y el primera-dos-tercera es producto doliente. C. Solución á la anterior: ANIMAL. ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 29. JARDIN DEL BUEN RETIRO. 9.—OH Ugonotti. (Intermedios por la banda de Puerto Rico.)

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SÁBADO 29 DE JULIO.

CASAS DE SOCORRO. En el día 27 se asistieron en las de esta capital 29 accidentados: 26 craves 37 leves y 9 de pronóstico reservado. CONSUMOS. Recaudado en el día 27, pesetas 430.770. Diferencia en menos con relación á igual día del año anterior, 834.43.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza pará el día 29 de julio. Parada: Vad-Ras. Jefe de día: Señor comandante de León, D. Cándido Linares. Imaginario: Señor comandante de Zaragoza, D. Enrique Luza. Visita de Hospital Balcones, segundo capitán. Reconocimiento de Prisioneros: 4.º Montado, segundo capitán.

ADMINISTRADORES! de líneas faltar, garantía metálica. GARCIA, calle de Valverde, 37, 1.º. VENÉREO SIFILIS. Vías urinarias. E. García Pérez (31 años, especialista). De 8 á 4, c. 4, 8. Echevarría, 12, 1.º. SE VENDE UN ASIENTO DE Ocho para coche, dos coches de niño, un trono de cañones y uno de silla, un social y un cabriolé. José G. Cañizares, 1. Razon de 10 á 12 y de 6 á 8.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO van á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO y NAVARRETE 15, Plaza del Ángel, 15, (frente á Espoz y Mina). SORDERA. Aceite Neubert cura las afecciones leves del oído; destruye el conducto disolviendo el cerumen ó el moco de catarral, obrando perfecta limpieza; numbles los tejidos; á pts. boticas y M. García. Va por correo. Instituto Audet, Alcalá, 72.

MAQUINAS MELADORAS con su método para hacer sorbetes y helados de varias clases en 25 minutos, sin emplear más que hielo ó nieve y sal común. Las hay de seis tamaños, de tres sorbetes hasta veinticuatro, y sus precios son: las sikeladas, de 16 á 44 pesetas, y las hornizadas, de 10 á 24.

FAJAS VENTRALES maravilloso invento para calmar los sufrimientos crónicos del estómago y la matriz y reducir el volumen de los órganos. Sevilla, 14, pral. -Horas de 8 á 1 y de 3 á 7. CORSES REGULEZ. Los más sólidos y de mejor forma conocidos hasta hoy. Pedidos en todas las provincias de España y América. Especialidad en corsés de lujo y á medida. Se reciben oficiales. -9, B. r.adores, 9. BLANCO Y NEGRO. El número 117 de esta popular Revista, correspondiente al próximo sábado, contiene el siguiente: SUMARIO: Actualidades: La catástrofe de Anruola (de fotografía remitida expresamente por el Sr. Broquier, de Bilbao); Julio, grafía de Ricardo Sepúlveda. Ilustrada por Mecachis, Villamil y el Nautilus, por Peña y Gobi, con una vista del clipper y el retrato de su comandante (de fotografía); Cuentos baturros, por Gasco. El globo, por M. de Guindos; Del natural, preciosos dibujos de Huertas; Teatros y Circo, texto y dibujos de Moya; Las alas ocultas, por A. Pérez Nieva, con ilustraciones de Sampiero; La Moda, por Guadalupe (de dibujos); A ocho días vista, por Royo Villanova, con dibujos de Gilla; Madrid de viaje, por los señores Enrique Sepúlveda, con dibujos de Gros; Cerveza fuerte, historieta, por Mecachis; Sección recuadrada; La Gros; Cerveza fuerte, historieta, por Mecachis. -Precio: 20 céntimos en toda España.

QUEJAS DEL VECINDARIO. En el interior del almacén general, en la calle de Santa Engracia, y en el centro del día, se descubren las ruinas destinadas á la construcción de un edificio de tres plantas. Tal operación debía hacerse en el extrarradio y en la parte más baja, para evitar que las inundaciones atravesasen, como ahora, todo Madrid. Además de las molestias insufribles que esto produce á los vecinos de Chamberí, es peligrosísimo para la salud de todo el vecindario de la capital.

PERDIDA. Un bolsillo desde Sevilla, 16, hasta la estación del Norte. Contiene billetes y está avisados las administraciones. Se gratificará. Sevilla, 16, porteri.

ABONARÉS DE CUBA. Se compran á buenos precios. F. Valdés, Caballero de Gracia, 39. -De 1 á 3 de la tarde. LA POLILLA, LAS CHINCHES y demás insectos que infestan las habitaciones se destruyen infaliblemente con el insecticida LEXE. Único depósito: Farmacia de URQUIOLA, MAYOR, 18.

COMPANIA MADILEÑA DE URBANIZACION. Cortar y remitir á las oficinas, Príncipe 18, segundo, bajo sobre al Director, el siguiente BOLETIN DE SUSCRIPCION. Domiciliado en... suscribe... acciones de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de 10 pesetas. (Fecha y firma.) Al suscribirse no se hace desembolso alguno. Acciones suscritas hasta la fecha, 217.

SEÑORAS. Se hacen, cortan y preparan vestidos lujosísimos, económicamente. Sacramento, 6, 3.º. JARABES REFRESCANTES. de limón, naranja, cidra, grosella, fresa, frambuesa, zarz-parilla, dulcamara, grama y café. Frasco, 1 peseta. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores. -Teléfono 33.

EL NIÑO LUIS PELAEZ-CAMPOMANES Y GARCIA SAN MIGUEL. HA SUBIDO AL CIELO EL DÍA 28 DE JULIO DE 1893 Á LOS DOS AÑOS Y DOS MESES DE EDAD. Sus desconsolados padres D. Rafael Pelaez-Campomanes y doña Aurelia García San Miguel; hermanos, tíos y primos. Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conuccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 29 del corriente, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Hortaleza núm. 116, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor. El acompañamiento se despido en el cementerio. Se suplica el coche. R. I. P.

ENTERRAMIENTOS. En el día 27 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 32 cadáveres y 2 fetos.

AVISOS PARTICULARES. SE VENDE BONITA SARRET Y Ocaña, junto ó sueldo. Sand val, 1. SE ALQUILA PRINCIPAL amueblado. Plaza Oriente, 8. MA ASTURIANA. LECHE muy fresca y abundante para casa de los señores Magallanes, 9, pl.

COMPANIA COLONIAL. Proveedora efectiva de la Real Casa. CHOCOLATES Y CAFÉS TES EXTRASUPERIORES Bombones de crema y Praline MAYOR, 18 y 20. -MONTERA, 8, MADRID.

DESEMPENA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. COMPANIA MADILEÑA DE URBANIZACION. Cortar y remitir á las oficinas, Príncipe 18, segundo, bajo sobre al Director, el siguiente BOLETIN DE SUSCRIPCION. Domiciliado en... suscribe... acciones de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de 10 pesetas. (Fecha y firma.) Al suscribirse no se hace desembolso alguno. Acciones suscritas hasta la fecha, 217.

SEÑORAS. Se hacen, cortan y preparan vestidos lujosísimos, económicamente. Sacramento, 6, 3.º. JARABES REFRESCANTES. de limón, naranja, cidra, grosella, fresa, frambuesa, zarz-parilla, dulcamara, grama y café. Frasco, 1 peseta. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores. -Teléfono 33.

EL NIÑO LUIS PELAEZ-CAMPOMANES Y GARCIA SAN MIGUEL. HA SUBIDO AL CIELO EL DÍA 28 DE JULIO DE 1893 Á LOS DOS AÑOS Y DOS MESES DE EDAD. Sus desconsolados padres D. Rafael Pelaez-Campomanes y doña Aurelia García San Miguel; hermanos, tíos y primos. Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conuccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 29 del corriente, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Hortaleza núm. 116, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor. El acompañamiento se despido en el cementerio. Se suplica el coche. R. I. P.

178 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

enfrente de aquel furor y de aquel vigor, la hacían ver, sin duda, la victoria imposible... Pero durante años enteros, durante todo lo mejor de su juventud, la mitad de las horas del día habían sido consagradas á la esgrima: todas las mañanas, todas las tardes, todas las noches había manejado el florete hasta que su aliento jadeante y sus músculos cansados hacían traición á su pasión y á sus fuerzas. Se había acostumbrado á manejar aquella arma, demasiado pesada para la delicadeza de su brazo.

Reunido su ira, si así puede decirse, y tiró con la rapidez del rayo una serie de estocadas furibundas, terminadas por una cuchillada de revés en quite tercio, cuya violencia le arrancó una exclamación de triunfo... Este fué el último sonido que salió de su garganta. Nuestra heroína recibió el choque á pié firme, y, encorvando la cabeza con la rapidez del relámpago, pasó debajo de la espada, que la rozó la nuca. Su frente fué á chocar con el pecho de su adversario, mientras que su arma, lanzada á brazo encogido, desaparecía hasta media hoja en el vientre del espadachín.

flema aparente, y su cartera parecía llena de papeles preciosos. Montó en su coche mientras que Bouginier saltaba de alegría en su silla y exclamaba interiormente: «¡Se los han entregado!... ¡Tiene los fondos: los fondos que emigrarán, esta noche de su cartera á la mía! ¡Vamos, decididamente, soy cien veces millonario!... Sus preocupaciones habían sido tan grandes, su contento era tal, que se había olvidado casi del duelo que había de verificarle al amanecer. No se acordó hasta que oyó publicar los periódicos de la noche. «¡Ah! diablo; —pensó,— ¡veamos los resultados y los detalles de ese famoso encuentro! Pero los periódicos de la noche no decían ni una palabra respecto de semejante asunto. «¡Eh, eh! —se preguntó el abogado.— ¡Será que no se han batido!... ¡Imposible! La carta de Marignan es explícita respecto á esto... Solo que la prensa no habrá sido informada á tiempo; será preciso esperar á mañana para tener noticias precisas.

El Ronquín, el Guapetón y sus esposas, en compañía de Bouginier, estaban reunidos alrededor del baúl, cuyo interior, forrado de papel gris con flores, examinaba este último. «—Es bueno —decía con disimulado contento.— Es claro, limpio, alegre y elegante. Mi excelente socio estará aquí dentro como en su casa. Después, mirándole con la mirada: «—Me parece, sin embargo, que lo habéis escogido demasiado grande. ¡Al diablo si no habría medio de colocarse dentro dos, estrechándose un poco! Pero como para viajar se desea la comodidad... Los dos bandidos se tocaron con el codo, disimulando una sonrisa que Bouginier no notó. Este continuó. «—Ahora, hijos míos, no olvidéis lo que tiene cada uno que hacer. Esta querida señorita, designó á Melia, reemplazará á la criada y abrirá la puerta. Introducirá al visitante, teniendo cuidado de volver á cerrar todas las puertas tras sí, y cuidará de que nadie de fuera venga á interrumpirnos... Se dirigió á la Pollita. «—Vos, amiga mía, os encargareis de contener á la señorita, si por casualidad quiere subir con su tío. Después lavareis el piso. En la cocina hay preparada agua, esponjas y cepillos. Y dirigiéndose á los dos mozos: «—En cuanto á vosotros —les dijo— creo no tener nada que añadir á lo que hemos convenido. Cada uno sabeis vuestro puesto de combate. Uno detrás de esa cortina con la maza... «—Aquí está —dijo el guapeton sacando de debajo de la blusa un martillo de pica pedrero. Débil, pero un solo golpe de esta bastará. Es como si os echaran una chimenea sobre la cabeza. «—El otro en este gabinete, dispuesto á concluir la tarea. «—Estad tranquilo, patron —declaró al Ronquín —traigo mi cuchilla, y desafío á que se encuentre una igual en los maderos de la Villette, uno que sea tan pronto como yo en despedazar la mercancía. Las señoritas Bouginier degollaban en el piano, en el salón vecino, el vals de Julien. Su padre tocó en el tabique. «—¡Hola, hé, tesoros míos!...

LA AHUJADA DE LAGARDERE. 179

la letanía y salve en el altar de nuestra patrona. Asistir á la función un coro de voces. El lunes 7 celebra la congregación, á las nueve, aniversario general por los hermanos difuntos y bienhechores, con vigilia, misa cantada y responso. El día 17 es el designado para la archicofradía para la visita á la antigua y sagrada imagen. En la real iglesia de Monserat dará principio el día 29 de julio actual y concluirá el 6 de agosto próximo una solemne novena que la ilustre congregación de Nuestra Señora de las Nieves consagra á su excelencia. Todas las tardes á las seis y media se expondrá á Su Divina Majestad, seguirá la estación mayor cantada, sanctorio y sermón que predicará las nuevas tardes el señor D. Francisco Hernando Bocos, cura párroco de la de San Lorenzo de esta corte; á continuación la novena, á cargo de la muy acreditada capilla de Daroca, la que ejecutará obras de su escogido y selecto repertorio. La elección de D. Jorge Borrado para una canongía en la Santa Iglesia primada de Toledo, ha dado ocasión en la Vicaría eclesiástica de esta corte para que fuese promovido á oficial primero D. Victor Frago, y á oficial segundo D. Juan Pérez, ambos sacerdotes ejemplarísimos. Para el cargo de la plaza de oficial tercero, que resultó vacante, ha sido nombrado D. Manuel Tello. DEUDA PUBLICA. Pago y entrega de valores: Día 29. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1893 procedentes de la conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogidos para el día de los llamamientos hechos al efecto. Item de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de operaciones, como acciones, renovaciones y canjes.